

Ponencia escrita y presentada en co-autoría para el I Congreso de Estudios Poscoloniales, y las II Jornadas de Feminismo Poscolonial realizadas los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2012, organizadas por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, IDAES-UNSAM.

Bienestar y Vivir Bien/Buen vivir: contrapunto semántico y político

Laura Duimich (UNCo)¹, Julieta Sartino (UNRN)²

I

En el campo de la Ciencia Política, la noción de ‘bienestar’ tiene una connotación que la amarra al concepto de Estado de Bienestar³. Éste implicó la imposición de un modelo político occidental al resto del mundo. Interesa, en adelante, introducir las dificultades de la extrapolación de la categoría de ‘bienestar’ impregnada de eurocentrismo, en realidades distintas al contexto desde el cual ésta se generó.

El Estado de Bienestar fue en sus orígenes una respuesta a la crisis del '30, profundizada por los desafíos de la posguerra. Fue además de un ideal de desarrollo, un modelo redistributivo específico, que buscaba corregir las desigualdades ex post. Es decir, permite que el mercado genere desigualdades y luego las mitiga en función de un determinado mínimo social.

Así, entre el fin de la segunda guerra mundial y mediados de los años setenta se implementaron políticas que responden al llamado Estado de Bienestar, Estado Benefactor

¹ Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Adscripta a la cátedra Filosofía Social y Política de la carrera de Lic. en Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Miembro del Comité Editorial de la revista *Otros Logos, Revista de Estudios Críticos*, CEAPEDI, UNCo. duimich@hotmail.com

² Licenciada en Ciencia Política, docente de la Universidad Nacional de Río Negro. Miembro activo del Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI) y del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), Universidad Nacional del Comahue. sartino84@hotmail.com

³ En lo que sigue, podría objetarse que nuestro análisis no hace rigurosas distinciones entre el concepto de bienestar, Estado de Bienestar y el Estado mismo. Los mismos están imbricados necesariamente a los fines de este trabajo.

o Estado de Providencia, como también se lo conoce. Consistieron en esfuerzos deliberados por intentar reconstruir las economías europeas devastadas producto de la guerra.

En términos económicos, estas políticas apuntaron a la ampliación del nivel de ingresos y de la seguridad laboral como derechos de la ciudadanía. A nivel político, se encargaron de reafirmar la democracia liberal contra el fantasma del fascismo y los comunismos propios de la época; desde el aspecto estrictamente social, promovieron las ideas de solidaridad, justicia social y universalismo.

Estos casi treinta años, entre la posguerra y mediados de los '70, respondieron a lo que algunos sociólogos especializados en el tema, tales como Esping-Andersen o Perry Anderson -aunque este último más ligado al análisis de la aparición de las políticas neoliberales- coinciden en llamar “Edad de Oro” del capitalismo. Se trata de un momento por demás exitoso del capitalismo que tenía como objetivo final alcanzar sin escalas el desarrollo de los individuos, elevando la calidad de vida y haciendo hincapié en la regulación de la vida social. En palabras de Esping-Andersen:

El Estado benefactor desarrollado, que pasó a ser una de las marcas distintivas de la próspera “Edad de Oro” de la posguerra, implicó algo más que una mera actualización de las políticas sociales vigentes en el mundo industrial avanzado (...), muchos países se autoproclamaron “Estados benefactores”, no tanto para poner un rótulo específico a sus políticas sociales como para promover la integración social en el plano nacional. (Esping-Andersen, 1996:1)

Sin embargo, las promesas del Estado de Providencia -ligado en nuestras latitudes a la perspectiva desarrollista- llevan consigo la marca colonial de la explotación de la naturaleza, la impronta extractivista que Occidente ha dado a la economía mundial poniendo en riesgo la continuidad de la vida en nuestro planeta.

Sobre mediados de la década del '60 empiezan a advertirse las primeras grietas en los Estados autoproclamados como benefactores; esta época dorada parecía empezar a desmoronarse como así también sus principios y objetivos rectores. En esos intersticios que los llamados Estados de Bienestar comienzan a dejar, es donde el neoliberalismo empieza a infiltrarse hasta hacerse fuerte; claro ejemplo de ello es la aparición de los dos modelos

emblemáticos de gobiernos neoliberales en el mundo: la asunción de Margaret Thatcher en 1979 en Inglaterra y la de Ronald Reagan en Estados Unidos en 1980. En América Latina la aplicación de medidas neoliberales estuvo comandada por las dictaduras de Estado, la primera en Chile en 1973.

Lo paradójico es que aún con la aparición del modelo neoliberal en el mundo y por sobre todo, el giro que el mismo hizo dar a los países proclamados como “Estados benefactores”, es que el objetivo continuó siendo el de alcanzar el desarrollo. De acuerdo al recorrido convencional de la ciencia política se determinan diferencias entre el Estado de Bienestar y el Neoliberal. El primero tenía la igualdad como horizonte a alcanzar y en el segundo la desigualdad era necesaria para alcanzar los objetivos propuestos, diferencias de las que no nos ocuparemos aquí. Pero sí nos interesa desmontar la idea respecto a que tanto el Estado de Bienestar como el neoliberal se sostienen en una misma lógica de dominación eurocentrada.

Conforme lo dicho, cuando se cita el término ‘bienestar’ casi indefectiblemente se lo liga a la noción de Estado, un Estado como dijimos más arriba, con un ordenamiento capitalista, estructurado de forma piramidal, es decir un Estado moderno liberal, en cuanto a su organización institucional.

Los gobiernos de América Latina asumieron los principios del Estado de Bienestar, acompañando la tendencia hegemónica anticomunista, sin atender a las particularidades regionales de los pueblos americanos: sus necesidades y los atributos mismos del concepto de bienestar distan de las prioridades del bienestar europeo. Sin embargo no es de sorprender que así haya sido, dado que se siguió la misma lógica fundacional del Estado-Nación en toda Latinoamérica.

Ahora bien, yendo al alcance connotativo del término bienestar según el Estado Benefactor y el bien-estar de poblaciones de la América Andina cabe decir que es diferente dado que subyacen cosmovisiones inconmensurables. Las prácticas políticas que no atienden a tales diferencias están estrechamente ligadas a la colonialidad del poder, entendiendo según Quijano la existencia de un patrón de dominación global propio del sistema-mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo a principios del siglo XVI y que persiste hasta nuestros días.

Entonces, la idea de bienestar ligada a la noción de Estado se distancia del bienestar, buen- vivir, vivir- bien según la concepción de pueblos originarios andinos. Fernando Huanacuni Mamani expresa que:

Los pueblos indígenas originarios están trayendo algo nuevo (para el mundo moderno) a las mesas de discusión, sobre cómo la humanidad debe vivir de ahora en adelante, ya que el mercado mundial, el crecimiento económico, el corporativismo, el capitalismo y el consumismo, que son producto de un paradigma occidental, son en diverso grado las causas profundas de la grave crisis social, económica y política. Ante estas condiciones, desde las diferentes comunidades de los pueblos originarios de Abya Yala, decimos que, en realidad, se trata de una crisis de vida. (Huanacuni Mamani, 2010:6).

Acordamos con las líneas de Mamani respecto al viraje que piden los pueblos originarios. El capitalismo, lejos de propiciar una buena calidad de vida al conjunto de la población mundial, ha enriquecido a unos y empobrecido a otros. La lógica capitalista sostiene como valor positivo la desigualdad (Hayek); dicha lógica crea la brecha entre los sectores beneficiarios de la misma y aquellos otros que son la condición de posibilidad del beneficio: los subalternos, explotados, marginados, excluidos. Dentro de los subalternos, según el diseño neoliberal hegemónico, se encuentran los pueblos originarios que pese a la embestida capitalista, resisten reivindicando su propia forma de vivir, de estar, de bienestar, incompatible respecto a las bases del capitalismo.

II

Las nuevas constituciones de Ecuador y Bolivia incorporan una visión del bien-estar arraigada en cosmovisiones de pueblos originarios andinos: vivir bien es la traducción del *suma qamaña* en lengua aymara y buen-vivir es la traducción del *sumak kawsay* en lengua quechua⁴.

⁴Si bien nos referimos a los pueblos aymara y quechua, la noción de buen vivir remite también a pueblos afrodescendientes de Ecuador. Cfr. Walsh, Catherine. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas*

En lo que a los fines de este trabajo respecta tomaremos indistintamente las nociones de buen vivir/ vivir bien, teniendo en cuenta que parten de las visiones de diferentes pueblos, pero consideramos guardan una afinidad de base que permite el contrapunto con la noción de bienestar occidental.

El buen-vivir, vivir-bien que reclaman las comunidades originarias remite a un bienestar alejado de la concepción occidental de la que dimos cuenta arriba. Esta idea que refleja un modo de vida y no *el modo de vida*, refiere al pensamiento aymara y quechua sostenida en formas comunitarias que:

(...) llama a reconstituir la visión de comunidad (común-unidad) de las culturas ancestrales. Esta herencia de las primeras naciones considera a la comunidad como estructura y unidad de vida, es decir, constituida por toda forma de existencia y no solo como una estructura social (conformada únicamente por humanos). Ello no implica una desaparición de la individualidad, sino que ésta se expresa ampliamente en su capacidad natural en un proceso de complementación con otros seres dentro de la comunidad. (Mamani, 2010: 2)

Significa un vivir en armonía, en plenitud no sólo entre los seres humanos, sino en constante relación y consideración con la Madre Tierra, lo que supone una forma de convivencia comunal que toma en consideración la dignidad de las personas y las comunidades. Respecto a la propuesta de bien-vivir propulsada por poblaciones colonizadas devenidas hoy en movimientos organizados, principales agentes de significativos cambios constitucionales, Quijano sostiene que:

Su actual emergencia no consiste, pues, en otro “movimiento social” más. Se trata de todo un movimiento de la sociedad cuyo desarrollo podría llevar a la Des/Colonialidad del Poder, esto es a otra existencia social, liberada de dominación/explotación/violencia. (Quijano, 2011: 86)

De tal forma, vivir-bien, buen-vivir puede ser entendido como un trayecto hacia la Des/Colonialidad del Poder. Llevar a cabo una acción de descolonización del poder implica la revisión, el desmontaje de la colonialidad como condición de posibilidad de la modernidad. Tal como expresa Mignolo en *El vuelco de la razón. Diferencia colonial y pensamiento fronterizo*:

El vuelco de la razón alude a las múltiples opciones que emergen en el mundo cuando en vez de tratar de ser modernos, periféricos, alternativos o subalternos ya no se quiere ser moderno sino que se quiere simplemente ser, ser descolonialmente, y no ser a la manera en que el sentido común y la hegemonía de la razón moderna quiere que seamos. (Mignolo, 2011: 9)

Es así que vivir-bien, buen-vivir cuestiona la pretensión de universalidad del concepto de bienestar en tanto categoría asociada a las políticas de estado de corte moderno occidental. Hoy, la noción ancestral de 'vivir bien'/'buen vivir' es considerada en la planificación y políticas públicas de algunos estados de América Andina y remite a una (...) reconstitución de la identidad cultural de herencia ancestral milenaria. (Mamani, 2010:13).

Así como en el campo de la ciencia política de mediados del siglo XX se ha pensado el bienestar ligado al Estado y al desarrollo, -los análisis de la llamada teoría de la dependencia dan cuenta de esto al menos en lo que a nuestra América respecta- hoy, a comienzos del siglo XXI, es necesario desandar aquellos caminos teóricos y realizar un giro epistémico-político, que permita pensar a partir de concepciones otras. En ese sentido, buen-vivir remite a diversidades, heterogeneidades, otras formas de bien-estar, poniendo en tensión la imposición hegemónica de bienestar eurocentrada.

Entonces, la diferencia entre bienestar y bien-estar, buen-vivir no es simplemente un problema de orden semántico sino también de orden político, que compromete prácticas políticas, dado que estamos ante dos universos distintos, en el que uno, el moderno -pensado de la mano del capitalismo y con éste el bienestar que el mismo predica- ha podido ser y desenvolverse a costa de la colonialidad, del ocultamiento y violación de otras formas

de vida, de otros saberes, de otros mundos, que han sido silenciados por la narrativa de la historia moderna, occidental, colonial, eurocéntrica.

A partir de esto nos preguntamos: ¿podemos pensar que las medidas propuestas para la mejora de la calidad de vida de las poblaciones de Europa occidental, en un contexto de pleno empleo, -vacaciones pagas, previsión social, planificación familiar- eran necesidades prioritarias en las poblaciones predominantemente rurales de América Latina, en donde ni siquiera hoy está cubierto el acceso a los servicios ni satisfechas las necesidades básicas? Entendemos que estas políticas respondían a demandas propias de sociedades industrializadas pero difícilmente podían traspasarse a nuestro continente. Retomando a Quijano:

El estado del bienestar (o Welfare State), la culminación de la nacionalización-democratización de la sociedad y del Estado en Europa estuvo en gran medida basada en la sobre-explotación del trabajo en la “periferia”. Y nada de esto hubiera sido posible sin el colonialismo y la colonialidad del poder mundial. (Quijano, 2010; 19).

III

Como resultado de la lucha llevada adelante por las víctimas históricas de la Modernidad/Colonialidad, la noción de vivir-bien, buen-vivir ha dado forma a los Estados Plurinacionales de Bolivia y Ecuador. Consideramos que esto representa un puntapié inicial para reescribir la historia, dado que el buen-vivir, vivir-bien, está discutiendo los fundamentos del Estado moderno y a su vez parte de una noción diferente de lo humano.

En términos de Rolando Vázquez, el buen-vivir indica una diferente consideración de lo humano que se encuentra siempre en relación con el cosmos y con la naturaleza, esta relación designa una forma de estar en el mundo que no sigue los modos modernos de apropiación y representación. Si, desde la idea de naturaleza encontramos diferencias con el bienestar occidental, todo lo que desde allí se edifique difícilmente guarde algún tipo de relación. En la cosmovisión andina no hay separación hombre/naturaleza, la relación no está definida en términos de sujeto/objeto, se trata de una relación holística no antagónica no jerárquica entre hombre y naturaleza. La noción de buen-vivir que traducimos como

vivir en plenitud no se trata de 'buena vida' tomando a la 'vida' como un objeto y 'buena' como un adjetivo, se trata de 'vivir en plenitud': 'vivir', una verbalidad, en activa relacionalidad con el todo, con 'plenitud'. (Vázquez, 2012: 245)⁵

La modernidad/colonialidad refiere a un estado monocultural, uninacional, que sólo admite una cultura: la occidental, todo lo demás, lo que ha sido construido como Otro, queda por fuera, en un proceso de homogeneización y aculturación a lo occidental. El buen-vivir, vivir-bien de Ecuador y Bolivia brega por Estados plurinacionales proponiendo un nuevo diseño institucional, en donde coexista la pluriversalidad. (Mignolo)

Buen-vivir, vivir-bien, supone pensar en un tiempo cíclico, no acabado, que abre nuevas posibilidades sin seguir las recetas prescriptas por Occidente. En palabras de Catherine Walsh, refiriéndose a la nueva Constitución ecuatoriana:

(...) la postura del "buen vivir" asumida desde la realidad plurinacional y el proyecto político de la interculturalidad (...) parece dar inicio a una nueva época como país, marcando un nuevo orden social que camina con el pasado para desde allí renovar el futuro. (Walsh, 2009: 214)

Será una cuestión de tiempo analizar en qué medida los principios de los textos constitucionales boliviano y ecuatoriano se concretan, ya que aun se piensa sobre la base de modelos de estado intercultural⁶, lo que no es suficiente para romper con la construcción moderna del Estado- Nación.

⁵ La traducción nos pertenece.

⁶Catherine Walsh ha problematizado esto expresando que, la interculturalidad no puede ser reducida a una simple mezcla, fusión o combinación híbrida de elementos, tradiciones, características o prácticas culturalmente distintas, representa procesos dinámicos y de doble o múltiple dirección, repletos de creación y de tensión y siempre en construcción; procesos enraizados en las brechas culturales, reales y actuales, brechas caracterizadas por asuntos de poder y por las grandes desigualdades sociales, políticas y económicas. La interculturalidad señala y significa procesos de construcción de conocimientos "Otros" de una práctica política "Otra" de un poder social "Otro", de unos sociedad y sistemas de vida "Otros".

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry. (2003). "Neoliberalismo un balance provisorio". Emir Sader y Pablo Gantili (Comp), en *La trama del neoliberalismo. Mercado crisis y exclusión social*. 2da ed CLACSO.
- Esping- Andersen, Gosta. (1996) "Después de la Edad de Oro. El futuro del Estado benefactor en el nuevo orden mundial". *Desarrollo económico*, vol. 36 N° 142. Pp. 523-554
- Huanacuni Mamani, Fernando. (2010). *Buen vivir/vivir bien, filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Perú. Ed. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI.
- Mignolo, Walter (2010). *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- Mignolo, Walter (2011). *El vuelco de la razón. Diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.
- Prada Alcoreza, Raúl. (2010). "Más allá del capitalismo y la modernidad". En *Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio*. La Paz. Editado por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Pp. 269-322
- Quijano, Aníbal. (2011). "¿Bien vivir?: entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder". En: *Ecuador Debate*. Quito. Centro Andino de Acción Popular CAAP, No. 84, diciembre 2011. Pp. 77-87.
- Quijano, Aníbal. (2010) "El fantasma del desarrollo en América Latina". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2/2010. Caracas. Universidad Central de Venezuela. Pp. 73-91.
- Vazquez, Rolando. (2012). "Towards a Decolonial Critique of Modernity. *Buen vivir, relationality and the Task of Listening*". En Raúl Fornet-Betancourt (ed.), *Capital, Poverty, Development, Denktraditionen im Dialog: Studien zur Befreiung und interkulturalität*, Vol.33, Wissenschaftsverlag Mainz: Aachen 2012. Pp. 241-252
- Walsh, Catherine. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito. Ediciones Abya Yala y Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.